

EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

SAN MARCIAL 22



Autor y fecha desconocidos

(No hay proyecto original en el expediente del Archivo Municipal. En 1885 se inicia el expediente)

Descripción.

Edificio entre medianeras con planta baja, cuatro plantas altas más dos en bajocubierta con buhardillas (las tres últimas, probablemente levantes posteriores) Fachada de sillería (planta baja y recercos de huecos), con revestimientos cerámicos. Composición unitaria con Guetaria 5 (no hay datos de archivo de ninguno de los dos edificios).

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: plantas bajocubierta (5ª y 6ª plantas altas).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; revestimientos cerámicos.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.